

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta.

SANTOS DE LA SEMANA

Día 15.—Domingo.—San Isidro, labrador.

San Isidro, natural de la villa de Madrid, corte de los Reyes de España, fué casado y tuvo por mujer á María de la Cabeza, gran sierva de Dios.

Era labrador y trabajaba á jornal, sirviendo á un hombre, rico de dicha villa. Distinguíase por su devoción y por su trato amable para con todos. Madruga mucho, y antes de ocuparse en la labor del campo, visitaba las iglesias, oía misa y se encomendaba á Dios, empleando luego mucha parte del día en oración. El demonio, envidioso de ver tanta virtud en un pobre labrador, hizo que le pusiesen mal con su amo, diciendo que gastaba el tiempo en otras cosas y no cuidaba de la hacienda; fué el amo á ver la verdad del caso y halló que los ángeles araban por Isidro. Poseyó en alto grado la virtud de la caridad y no dejando nunca de socorrer á los pobres. Después de haber obrado Dios innumerables prodigios por su siervo, queriéndole premiar su

caridad y virtudes, le dió á conocer que se le acercaba la hora de su feliz tránsito, para lo cual se dispuso con mucho fervor y descansó en paz el 28 de Noviembre del año 973.

La villa y corte de Madrid le tiene por patrono, y su fiesta se celebra el 15 de Mayo, rezándose también de él con rito doble mayor y color blanco.

Día 16.—Lunes.—San Ubaldo, Obispo; Santa Máxima, virgen; los santos mártires Felix y Genuadio, y San Juan Nepomuceno, mártir, de quien se reza con rito doble mayor y color encarnado.

Día 17.—Martes.—San Torpetes mártir; Santa Restituta, virgen y mártir; los santos mártires Adrian, Victor y Basila, y San Pascual Bailón, confesor, de quien es el rezo con rito doble y color blanco.

Día 18.—Miércoles.—San Felix de Cantalicio, confesor; San Enrique, Rey y mártir; San Potamio, Obispo, y San Venancio, mártir, de quien se reza con rito doble y color encarnado.

Día 19.—Jueves.—Santa Pudenciana, virgen; San Filotero,

DEPOSITO LEGAL

mártir; San Ivon, presbítero y confesor; el tránsito de los santos mártires Calocero y Partenio, y San Pedro Celestino, Papa y mártir, de quien se reza con rito doble y color blanco.

Día 20.—Viernes.—San Bernardino de Sena; Santa Plautila; los santos mártires Talaleo, Asterio Alejandro y sus compañeros, y San Baudilio (San Boal) mártir de Nimes.

El rezo es de la Octava de la Dedicación de Iglesias, con rito doble y color blanco.

Día 21.—Sábado.—Santa María de Cerbellón; San Valente, Obispo y mártir, y los Santos mártires Timoteo, Polio y Eutiquio, diáconos.

Se reza de los Santos mártires Torcuato, Cecilio y sus compañeros, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 15.—Catedral.—A las nueve solemne misa conventual y homilía, que predicará el Canónigo Sr. Pereira.

San Julian.—Prosigue la novena á Santa Rita de Casia que había empezado el día 13. A las nueve de la mañana misa cantada con S. D. M. expuesto durante ella, y acto seguido se lee la novena. Por la tarde á las cinco rosario y novena.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecía.—A las diez y media misa solemne en honor del patrono de la juventud San Luis Gonzaga. Predicará el alumno del Seminario Sr. Garcarena. Por la tarde el ejercicio del Mes de María, que continúa todas las noches. Predican diariamente los Padres de la Compañía de Jesús.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada con explicación de las Sagradas Ceremonias. A las cinco y media de la tarde estación, trisagio, flores á María con sermón que predicará el Rvdo. P. Lucas, Superior de los Religiosos Dominicos, cánticos y reserva.

Parroquia del Carmen.—A las ocho de la mañana, primera comunión de los niños de la parroquia. Al anochecer, los cultos acostumbrados en honor de Santa Teresa de Jesús.

Iglesia de Santa María Magdalena.—A las diez de la mañana, misa minerva en honor de San Isidro Labrador.

Día 16.—San Julián.—Sigue la novena anunciada.

Día 17.—San Julián.—Continúan los mismos cultos en honor de Santa Rita de Casia.

Día 18.—San Julián.—Siguen la cultos del día anterior.

Día 19.—San Julián.—Continúa la novena á Santa Rita.

Sancti-Spiritus.—Al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral se trasladará procesionalmente desde su capilla la imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Día 20.—San Boal.—A las nueve solemne misa minerva al glorioso mártir de Nimes.

San Julián.—Sigue la novena á Santa Rita de Casia.

Sancti-Spiritus.—Principia la novena del Santísimo Cristo de los Milagros. A las nueve misa minerva y acto seguido la novena. Por la tarde, al parar el címbalo, letanía, santo rosario y motetes.

Día 21.—San Julián.—Continúan los mismos cultos á Santa Rita de Casia.

Sancti-Spiritus.—Prosigue la novena en honor del Santísimo Cristo de los Milagros.

ENSEÑAR AL QUE NO SABE

(Conclusión.)

No há muchos días (dijo Ramón) nos hacía ver usted, D. Antonio, que los socialistas no iban por el anchuroso camino de la verdad, y yo he leído en los *Hechos de los Apóstoles*, libro que heredé de mi señor tío el procurador del convento de A. de Madrid, en el capítulo IV, v. XXXII que los Discípulos del Señor y los primeros cristianos, eran lo mismo que los actuales socialistas; eran pobres y todo lo suyo era para todos; eran perseguidos, cabalmente lo propio que los desgraciados obreros.

—Ya veo, dijo el buen párroco, el pié de que cojea tu comparación, amigo; la cual sería buena, si bastara para llamarse y ser cristianos, el andar perseguidos y el tener los bienes en común. También esto sucede á los malhechores, á los ladrones en cuadrilla, á los vagamundos holgazanes, y no por esto nos atrevemos á decir que hacen vida de cristianos.

Esta no consiste en ser pobres, sino en tener en nada los bienes de este mundo, no consiste tampoco en tener los bienes comunes, sino en estar unidos con el lazo de la caridad. Esto sucedía á los primeros cristianos, eran ángeles en figura de hombres, muertos al mundo y á sí mismos, sin otra vida y otros deseos que el amor á Jesucristo. Dime ahora, Ramón; ¿tendrás duda de lo que acabo de decir? ¿Qué comparación puede haber entre los primeros cristianos, con esos malvados que unos escriben errores y todos vomitan blasfemias? ¿Cómo hemos

de igualar á aquellos hombres que no pensaban más que en la eternidad con estos otros que no tienen otro Dios que sus brutales apetitos? Verdad es que los primeros cristianos fueron perseguidos y martirizados como Jesucristo su maestro en afrentosos suplicios, pero no por esto eran siervos de Jesucristo, sino por sus grandes virtudes, causa de su persecución; mientras que los anarquistas, socialistas, nihilistas, demagogos, comunistas y los de la *mano negra*, se les persigue por sus delitos. ¿No teníais presente lo que os he dicho de la hecatombe de París en tiempo de la *Commune*?

Los primeros cristianos se proponían santificar el mundo, mientras que éstos otros tratan de pervertirlo é incendiarlo. Las armas de los primeros cristianos eran la oración, perdonando á sus mismos enemigos, mientras que la de los segundos son el puñal, la dinamita, el petróleo y no alientan en su corazón más que odios y venganzas. Los primeros cristianos tenían los bienes en común, como los tuvieron los cenobitas en los desiertos, como los tuvieron los Obispos y sus cleros en sus respectivas iglesias y como siguen teniéndolos los institutos religiosos, llamándose unos á otros hermanos, ayudándose en sus necesidades, siendo para todos la pobreza una cosa santa.

Por el amor de Dios damos la limosna al pobre que encontramos en la calle, y cuando no tenemos qué dar al menesteroso, le decimos que perdone por el amor de Dios. ¿Qué tiene que ver esta comunidad de bienes con la que los comunistas quieren? Ellos no nos piden por el amor de Dios, sino á la fuerza con el fusil en la cara. No vuelvas, Ramón, á comparar á ningún cristiano con estos desalmados, los cuales han dado en la gracia de decir que predicán y siguen la doctrina de Cristo, y cuando son perseguidos por la justicia se denominan mártires.

Los últimos rayos del sol bañaban con su tibia luz los tejados desiguales de los pueblos ribereños de la provincia Tras-os-montes del vecino reino lusitano. Los sencillos aldeanos se pusieron en pié, quitándose los sombreros para rezar el *Angelus* á que les convidaba la campana parroquial, dirigiéndose á sus respectivas casas en busca de las tres cosas necesarias de la noche: la cena, el rosario y la cama.

El Sr. Cura se retiró también. Cuando ocurrieron estos sucesos la edad del buen párroco frisaba en los setenta años. Su belleza típica que subyugaba y su caridad nunca desmentida eran poderosas razones para que aquellos campesinos pronunciaran el nombre del respetable párroco con veneración. Su cabeza hubiera podido servir de modelo á un pintor para hacer el retrato del Apóstol de los pobres San Vicente de Paul. D. Antonio era el cura estereotipado por Alfonso Lamartine.—(D. E. P.)

JOSÉ MARÍA IGLESIAS.

CASIMIRO

Á LOS DOCE AÑOS

MAMÁ, he comulgado, y me ha dicho el señor cura que le besara á usted la mano porque dice que hoy soy un ángel.

—Ven, hijo mío, dame un abrazo, que todo te lo mereces; eres el más hermoso que hay en el mundo. Dame otro abrazo, bien apretado, así. ¿Serás bueno, hijo mío?

—Sí, mamá.

—¿Querrás siempre mucho á tu madre?

—Qué cosas tiene usted, ¿por qué me pregunta eso?

—No te incomodes, hijo mío: ¡está el mundo tan perdido!....

—Bien, ¿y qué?..

—Nada, hijo, que seas bueno. Dame otro beso y márchate á jugar.

Á LOS DIEZ Y SEIS, EN EL INSTITUTO

—¿Has ido á misa, hijo?

—Iré á la misa de doce.

—Ya sabes que á tu madre no le gusta que seas perezoso en el cumplimiento de tus deberes religiosos.

—Siempre está usted con la misma canción. Todo el sermón que me va á echar usted, ya me lo sé de memoria: ¿me lo quiere usted tomar? ¡me lo ha dicho usted tantas veces!

—Ya lo sé, hijo, que te molestan las reprensiones de tu madre; pero el que tú quieras ser mal hijo, no es motivo suficiente para que yo deje de ser buena madre.

—Dale... ¿pero qué hago yo?

—Nada, precisamente te reprendo, porque no haces nada. ¿Te acuerdas del día de tu primera comunión? Aquel día eras muy bueno y en un abrazo me prometiste...

—Dale con los abrazos. ¿Quiere usted que á mi edad vaya siempre colgado de su cuello?

—Hijo, no sé qué observo en tí, que no me satisface.

—¿Está el chocolate?

—Ahora te lo servirán.

—Pronto, pues, que tengo prisa.

—Hijo mío, tu madre comienza hoy á vestir de luto. ¿Cuándo se lo quitará?

—Pronto me marcharé á Madrid, y se quedará usted tranquila.

—¡¡¡Tranquila!!!

—Vaya, abur.

Á LOS VEINTE, EN LA UNIVERSIDAD

Madrid Enero 18...

Madre: Estoy desesperado; no sé cómo quieren ustedes que haga la carrera. Al pedirles dinero para mis gastos más ordinarios, parece que me toman ustedes por un ladrón. Me voy convenciendo de que no soy lo que era para mis padres, y no seré yo el único responsable de la determinación que pueda tomar en adelante. No tengo más que el traje que llevo y apenas si puedo salir á la calle con él. Las demás prendas las he tenido que empeñar: sí, señora, empeñar; pues de otra manera me era imposible vivir. Ustedes no saben lo que se necesita en este Madrid, sopena de pasar por el facha más ridículo de la Corte. Y yo, antes que pasar por ser el ridículo de todos, prefiero acabar de una vez. Sé el efecto que esto les ha de producir; pero faltaría á un deber sagrado si no les manifestase la triste situación en que me encuentro.

Necesito que me mande mil pesetas: crea usted que con ellas me manda la vida.

Su hijo

CASIMIRO.

Toledo, Enero 18...

Querido hijo: He leído tu carta, y, al leerla, me he avergonzado de ser tu madre. La he rasgado y el fuego ha dado cuenta de sus más menudos pedazos. Yo quisiera olvidarme de que tengo un hijo, al que quise tanto, en otro tiempo, pero no puedo: soy tu madre y bien lo dicen estos ojos que me comprometen á cada momento ante tu padre. Hijo, si querías matarme, ¿por qué no has usado

otro procedimiento más rápido, para el cual no creo te faltase valor? Dices que no serás el único responsable de la determinación que piensas tomar. Lo sé: no debí ser tan condescendiente contigo, al ver las compañías de que te rodeabas; compañías que, después de robarte el temor de Dios, te robaron el cariño de tus padres. Pero ten presente, hijo mío, que la única culpa de tu madre es el haberte querido demasiado.

¿Que te mande dinero? y qué dinero te he de mandar, si de todo dispone tu padre. Yo temo que llegue á apercibirse de lo que pasa, pues aquel día será de luto para todos. Temo una catástrofe que no te veo dispuesto á evitar. Acabo de arrojar al fuego todos los papeles que aquí tenías, papeles que te han perdido, y á mí me han de llevar, muy pronto, á la tumba. ¿Quién cuidará de tus pobres hermanos? No puedo continuar más: olvídate de tu madre á quien, tal vez, no vuelvas á ver.

MATILDE.

EN EL HOSPITAL

—¿De dónde es usted?

—De Toledo.

—¿Tiene usted padres?

—No señor... digo sí.

—¿En qué quedamos?

—Tengo; pero como si no los tuviera.

—¿Qué religión profesa usted?

—Ninguna.

—Es usted muy desgraciado.

—Ya lo sé.

—Debe usted mirar por su alma.

—Caballero, yo no debo nada: usted es el que debe retirarse.

—¿Es que le incomoda?

—Me incomoda todo lo que sabe á religión.

—¡Si usted la conociera!

—La conozco demasiado.

—¿Quiere usted confesarse?

—No señor.

—Hágalo usted por su madre.

—Mi madre no me quiere.

—Imposible.

EN EL MISMO LUGAR

—¡Madre!

—¡Hijo mío!

—¿Y usted me abraza?

—¿Y por qué no?

—¡Madre, y qué desgraciado soy!

—¿Te confesarás, hijo mío?

—Lo que usted quiera.

—Le he dicho á la Virgen que moviera tu corazón.

—Desde que usted ha venido no sé lo que me pasa.

—Te vas á ir al cielo muy pronto.

—¿Me perdona usted, madre?

—Sí, hijo mío, y Dios también te perdonará.

—Madre, soy feliz, nadie me ha querido como usted: dí-
gale al padre y á mis hermanos que me perdonen. ¿Por
qué no han venido?

—No saben nada, hijo mío.

—No se aparte usted de mí: tenga usted mi mano, y re-
ciba el último suspiro de mi boca.

.
.

—Un beso, madre.

—Adiós, hijo mío.

—A...diós... Su voz se iba perdiendo en la eternidad.

BRISTÁN.

ENVIDIA DE LOS ÁNGELES

Vestida de blanco
camina á la iglesia,
como un ángel rubia,
como un angel bella.

Son sus dos mejillas
blancas azucenas,
su frente es de nácar,
sus dientes son perlas;
su talle una espiga
flexible y esbelta
y candor rebosa
su pura conciencia;
sonríe de gozo,
fervorosa reza...

Los mismos arcángeles
desde el cielo al verla,
la ven con envidia,
la ven con tristeza...

Ella es una niña,
rosa que dispierta
al árbol del día
y á vivir empieza...

¿Y por qué los ángeles
la ven con tristeza?

Porque va á acercarse
por la vez primera
al convite augusto
que en la augusta cena
Jesús se dió al hombre
de su amor en prenda...

Por eso los ángeles,
si ríen al verla
tan pura, tan linda,
tan niña, tan bella;
los rubios cabellos
de envidia se mesan
al ver que una niña,
como una flor tierna,
más que ellos dichosa,
al banquete llega
y á Jesús recibe
por la vez primera.

TEÓFLO MÉNDEZ POLO.

La Ciudad y el Orbe Católicos.

La salud del Sumo Pontífice. — Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

La rosa de oro. — Su Santidad se ha dignado conceder la rosa de oro á la reina de Portugal.

El tallo de la rosa es de oro macizo, y mide un metro diez centímetros de largo. El cáliz de la flor está formado de mosaico, y en los pétalos van escritos el nombre del Pontífice reinante, la fecha del envío de la rosa y los títulos de la Soberana á quien se destina.

Las hojas son de oro macizo, y están salpicadas de polvo de brillantes, imitando el rocío de la mañana. La rosa, por último, va encerrada en un precioso estuche de *satín* blanco con capullos de rosa labrados en plata.

Francia y el Papa.—La anunciada carta de Su Santidad á los Cardenales franceses con motivo de las cuestiones políticas en la vecina República, se ha publicado ya en los periódicos de más circulación del mundo. En ella aclara Leon XIII las dudas á que hubiera podido dar lugar su anterior Encíclica acerca del mismo punto.

La revolución italiana.—Un grupo de anarquistas, ébrios por añadidura, han recorrido la población de Frascati, en Italia, gritando: «¡Abajo los sacerdotes! ¡Viva la revolución! ¡Viva la Commune! ¡Viva Oberdank! ¡Mueran los señores!» En estos vivas y mueras se comprende todo el plan de la actual revolución italiana. Demasiado completo ha parecido á la policía, porque inmediatamente se hicieron algunas prisiones.

Téngase en cuenta que aquella región ha sido siempre una de las más pacíficas de Italia.

Abjuración.—En Roma han abjurado sus errores y recibido el Santo Bautismo dos jóvenes herejes; uno suizo de la secta de los valdenses, y otro alsaciano, que profesaba los errores de la confesión luterana.

Estadística provechosa.—Según una estadística últimamente publicada por *El Ingeniero Civil*, uno de los más importantes órganos de la industria, hé aquí, por término medio, los accidentes que ocurren en los diferentes días de la semana:

El domingo, 308; el lunes, 84; el martes, 54; el miércoles, 28; el jueves, 14; el viernes, 26, y el sábado, 6.

El trabajo del domingo tiene la maldición de Dios, que se ha reservado ese día, y claramente se ve en estos datos estadísticos que, á pesar de ser el día en que menos se trabaja, es, sin embargo, en el que ocurren mayor número de accidentes.

Caridad bien entendida.—M. Gouttaret, habitante del cantón de Mornaut, heredó hace poco 95.000 francos, y hé aquí en qué ha invertido parte de esta cantidad:

Ha dado 21.000 francos á los pobres; 4.300 á la escuela libre (católica), y 2.100 francos á las Hermanas de la Escuela de Niñas. Total, 27.400 francos.

Digno es de elogio y de imitación este generoso bienhechor de los pobres y de las escuelas católicas.

Las Diócesis de España.

Un verdadero prodigio.—Se ha celebrado en Chafarinas en acción de gracias por haberse librado prodigiosamente de la muerte un vecino de Aguilas, José Sánchez Puertas, que, perdido en el Mediterráneo, arribó á aquellas islas gracias á la milagrosa intervención de la Virgen de los Dolores, una solemne fiesta religiosa.

En carta que desde Aguilas escriben á un periódico católico, se hacen las siguientes oportunas consideraciones: «El mundo está lleno de la acción sobrenatural, y en este caso particular se ve de un modo palpable y evidente. ¿Cómo, si no, puede explicarse que solo el náufrago en su pequeño esquife, arrastrado mar adentro, pudiese atravesar lo que los marineros llaman el Canal del Mediterráneo, que está formado por las impetuosas corrientes del Estrecho, é imposible de vadearse en barco tan pequeño? ¿Cómo el soportar tres noches y cuatro días de soledad en el mar, desfallecido por el hambre, para, por último, venir á arribar, sin romperse el barco ni sufrir daño alguno, á la isla tercera de las Chafarinas? ¿Por qué no se muere de hambre y de fatiga? ¿Por qué no se sumerge en el Canal? ¿Por qué no es arrastrado á las inhospitalarias playas del Riff, donde tantos perecen á manos de aquellos bárbaros? ¿Por qué fué á parar á la isla tercera, donde hay Gobernador, y no á la segunda ni á la primera, donde no hay más que moros?.... Porque llevaba un escapulario de la Virgen de los Dolores; porque el barco lleva el nombre de la Virgen de los Dolores; porque, como dice el náufrago, dijo á la Virgen al reconocer el peligro: «¡Virgen de los Dolores, ponte al timón!» Este prodigioso acontecimiento ha despertado la fe y el entusiasmo religioso en Aguilas.»

Cuatro canongías.—Se hallan vacantes en la Santa Iglesia Catedral de Granada cuatro canongías que han de proveerse por oposición.

Los que aspiren á las mismas han de ser Doctores en alguna de las cuatro Facultades de Sagrada Teología, Derecho Canónico, Ciencias ó Letras, habiendo recibido

dicho grado en algunas de las Universidades aprobadas del Reino ó Seminario Central autorizado al efecto, y además han de ser Licenciados en Sagrada Teología ó Cánones. El plazo para presentar solicitudes espira el 22 de Junio.

Esta es España.—Según informes de *El Diario de Huesca*, el Deán de Barbastro, Sr. Sevil; el Doctoral, señor Laplana, y otros varios Capitulares, han ido á Madrid con objeto de constituir en el Banco de España un depósito de 200.000 pesetas como garantía de responsabilidad para subvenir á la asignación del nuevo Prelado de aquella Diócesis, que se nombrará condicionalmente, sin que el Estado tenga que sufragar gastos ni cargas para su instalación y su sostenimiento.

¿Cuándo se mueve así el pueblo español para fundar una logia masónica? Afortunadamente nunca. España es la nación católica por excelencia.



S a l a m a n c a

Nueva religiosa.—Ha ingresado en el convento de Corpus de esta ciudad, la distinguida señorita de Pamplona Sofia Zaela.

En el Senado.—Dos preguntas ha dirigido en la alta Cámara el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis al Ministro de Gracia y Justicia, encaminadas la primera á recabar del Gobierno mayor consignación en los presupuestos para la reparación de templos, y la segunda á excitar al Ministro para que se satisfagan los atrasos que se adeudan á muchas diócesis por concepto de culto.

Veremos si cuando se voten los presupuestos en el Senado se tiene en cuenta lo expuesto por nuestro reverendísimo Sr. Obispo.

¡Gloria á San José!—En cuatro templos de esta capital (Nuestra Señora del Carmen, Santo Tomás, Carmelitas y Sancti-Spíritus) se han celebrado con gran solemnidad cultos en honor del Glorioso Patriarca San José, asistiendo numerosos fieles devotos del Padre nutricio de Jesús. En Sancti-Spíritus, en donde costearon la fiesta gran número de obreros que allí tienen establecida una piadosa asociación muy floreciente, bajo la advocación de San José,

tuvo lugar por la tarde la anunciada procesión con la imagen del Santo.

Posesión.—La tomó el miércoles del beneficio vacante en esta Catedral D. Manuel Saez Caballero, Salmista que era de la misma Iglesia.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena.

Vacante.—Se halla en esta Catedral un beneficio de Salmista, cuya provisión tendrá lugar en el próximo mes de Junio, previa oposición.

El plazo para presentar solicitudes y demás documentos, espira el 10 de citado mes de Junio.

En honor de Santa Rita.—Ha comenzado la celebración de una solemne novena en San Julián, que tributa á su titular la piadosa asociación de Santa Rita de Casia.

La fiesta tendrá lugar el 22 del corriente, predicando el Sr. Prieto.

En los Villares.—Con mucha solemnidad y estando adornado el altar Mayor con multitud de luces y flores, se celebró el domingo en el inmediato pueblo de los Villares una fiesta religiosa en honor de San José. Por la mañana hubo misa cantada con S. D. M. expuesto y sermón, y por la tarde recorrió las calles del pueblo una bien organizada procesión, siendo conducida en andas la imagen del Santo Patriarca y estrenándose un valioso estandarte primorosamente bordado en oro.

Procesión del Santísimo Cristo de los Milagros.—El jueves por la noche será trasladada, según costumbre, la sagrada imagen del Cristo de los Milagros, cuya novena dará principio al día siguiente en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

En la fiesta, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente y de la que es Mayordomo D. Juan Cleirat, predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

Exámenes.—El día 27 del actual principiarán los exámenes en las Facultades de Sagrada Teología y Derecho Canónico en nuestro Seminario Central.

Los alumnos de Filosofía se examinarán también á fines de Mayo.

El Sr. Obispo en el Escorial.—Mañana presidirá nuestro Excmo. Prelado la distribución de premios á los alumnos del Real Colegio del Escorial que dirigen con tanto acierto los Rvdos. PP. Agustinos.

Probablemente en la próxima semana regresará Su Excelencia Ilustrísima á esta capital.

Profesión.—En el convento de religiosas Trinitarias de Villoruela han hecho profesión solemne las jóvenes novicias Sor Maria Natividad Hernández y Sor María Trinidad, predicando en tan solemne acto el Dr. D. José Daniel Rodríguez, primo de la primera de dichas religiosas.

Los reos de la carbonera.—Bajo la presidencia del Reverendísimo Prelado de la diócesis se han reunido todos los representantes de la provincia en Madrid, con objeto de gestionar colectivamente el indulto de los reos condenados á la última pena en la célebre causa de *la carbonera*.

¡Quiera el Señor que nuestros representantes consigan el anhelado indulto y que Salamanca no tenga que presenciar la ejecución de los desgraciados criminales!

Academia se Santo Tomás.—Para terminar sus tareas literarias celebrará esta tarde á las seis y media solemne sesión la citada academia, versando el discurso acerca del *Verdadero concepto del Derecho*.

Disertará el Rvdo. P. Fr. Rodrigo Diez.

Conversión.—Un iluso que seguía y propagaba en esta capital la doctrina protestante se ha convertido á la religión católica. Según se nos dice hará muy en breve su retractación en el *Boletín Eclesiástico* de la diócesis.

Sea Dios bendito que diariamente toca los corazones de sus enemigos con los suaves llamamientos de la gracia.

La quema.—Con este título se conoce en Salamanca la solemne fiesta que con S. D. M. expuesto se ha celebrado esta mañana en la Santa Basílica Catedral.

El origen de esta fiesta, es el siguiente: En la torre de dicho edificio, no como hoy se conserva, sino como era antiguamente terminada en airoso chapitel de madera y plomo, cayó el día 14 de Mayo de 1705 un rayo que produjo en la misma un violento incendio; para sofocar el cual, fueron inútiles todos los esfuerzos del vecindario de Salamanca, viniendo al suelo varias campanas, destruyendo completamente el chapitel y la veleta, que hecha ascua, cayó también á la calle. Mas prodigiosamente cuando el incendio amenazaba hacer presa en la techumbre de la Catedral, donde el estrago hubiera sido mayor, cambió repentinamente el viento, y el fuego quedó aislado en la torre.

En conmemoración de este suceso se celebra la fiesta religiosa citada.

SUBSCRIPCIÓN PARA LA IGLESIA DE SAN JUAN DE SAHAGÚN

| | <u>Pesetas Cént.</u> | |
|--|----------------------|-----------|
| <i>Suma anterior.</i> | 10.697 | » |
| Señora viuda de Cerezo.. | 10 | » |
| Un devoto del Santo.. | 50 | » |
| M. I. Sr. D. Ramón Bermejo, Canónigo de Burgos. | 50 | » |
| Un católico.. | 10 | » |
| Don Fernando Sainz Pardo. | 15 | » |
| Una limosna. | 13 | » |
| Otra id. | 18 | » |
| El párroco de la Maya. | 5 | » |
| El de Iruelos. | 5 | » |
| Don Antonio Benito. | 25 | » |
| » Pedro Llevot.. | 10 | » |
| » Manuel Rivas Mateo, hijo de Salamanca y Canónigo de Burgos. | 25 | » |
| El párroco de los Santos. | 5 | » |
| Don Ramón García Solis. | 50 | » |
| » Policarpo García Morales. | 25 | » |
| » Fr. Clemente Macías. | 10 | » |
| Una limosna. | 5 | » |
| Don José Esteban é hijo. | 25 | » |
| Párroco y feligreses del Cubo de Don Sancho. | 12 | 50 |
| Párroco de Trabanca. | 2 | » |
| Id. de Paradinas. | 5 | » |
| Id. de Peñarandilla. | 2 | » |
| TOTAL. | 11.074 | 50 |

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.